GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

PERFIL DE PUESTO

Según la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH de los; D.L. N° 276, 728, 1057 y/o Carreras Especiales

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.**
Unidad Orgánica:	**RED DE SALUD CONTUMAZÁ.**
Nombre del Cargo:	**NO APLICA.**
Clasificación:	**NO APLICA.**
Nombre del puesto:	**ENFERMERA/O.**
Dependencia Jerárquica:	**C.S. CONTUMAZÁ I-4**
Plazas Vacantes:	**01**

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral por curso de vida, para la persona, familia y comunidad (MCI) aplicando las guías clínicas vigentes y de acuerdo a la cartera de servicios de salud de la IPRESS, así como responder a las necesidades de salud de la población.

FUNCIONES DEL PUESTO:

1	Brindar cuidados de enfermería a la persona, familia y comunidad bajo la modalidad de oferta fija, móvil o telesalud, utilizando tecnologías de información establecidas, de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud vigente.
2	Desarrollar procedimientos de enfermería, orientadas a la satisfacción de necesidades de salud, de la persona, familia y comunidad, aplicando el Proceso de Atención de Enfermería (PAE), de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud, modelo de organización de los servicios de salud y normatividad vigente.
3	Realizar la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otros según corresponda e implementar y ejecutar el paquete de atención por MCI según normativa vigente.
4	Realizar la atención de salud en situaciones de urgencias o emergencias y referencia del paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente y la cartera de servicios de salud del establecimiento de salud.
5	Realizar acciones de promoción de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar e incidir en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vida saludables y la generación de condiciones y entornos para la salud, haciendo uso de la educación para la salud, estrategias de abogacía y mecanismos de participación y vigilancia en salud.
6	Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y pública, considerando el perfil epidemiológico y determinantes sociales de la salud, a través de acciones de protección específica, control de crecimiento y desarrollo, detección temprana de problemas de salud, entre otros, según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente.
7	Participar en la planificación, programación y evaluación de las intervenciones de salud, sobre la base de las necesidades de salud identificadas a partir del análisis de los problemas de salud, tendencias y determinantes de la salud de la población del sector sanitario a cargo, utilizando tecnologías y herramientas de información según normativa vigente.
8	Participar en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la garantía y mejora de la calidad de los servicios de salud individual y de salud pública del establecimiento de salud, en el marco del sistema de gestión de la calidad.
9	Participar en acciones de vigilancia epidemiológica, control de brotes, salud ambiental, salud ocupacional y en emergencias y desastres en salud, fomentando la participación ciudadana.
10	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal [] Permanente [X]

*** Ley de Presupuesto del Sector Público N° 32513 para el año 2026**

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

		Incompleta	Completa
[]	Primaria		
[]	Secundaría		
[]	Técnica Básica (1 ó 2 años)		
[]	Técnica Superior (3 ó 4 Años)		
[X]	Universitario		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[] Egresado (a) [] Bachiller [X] Título/Licenciatura

LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA.

[]	Especialidad	[]	Egresado	[]	Grado
No aplica					
[]	Maestría	[]	Egresado	[]	Grado
No aplica					
[]	Doctorado	[]	Egresado	[]	Grado
No aplica					

C) ¿Colegiatura?

SI [X] NO []

D) ¿Habilitación profesional?

SI [X] NO []

E) ¿SERUMS?

SI [X] NO []

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

PERFIL DE PUESTO

Según la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH de los; D.L. N° 276, 728, 1057 y/o Carreras Especiales

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto *(No se requiere sustentar con documentos)* :

*** Cuidado integral del Neonato, Niño, Adolescente, Joven, Adulto y Adulto Mayor, así como a la Gestante. * Vigilancia epidemiológica. * Calidad de atención. * Promoción de la Salud. * Procesos de bioseguridad. * Procesos de desinfección y esterilización. * Procesos de atención de enfermería. * Seguro Integral de Salud. * Primeros auxilios. * Crecimiento y desarrollo. * Conocimientos básicos en ofimática.**

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: *Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.*

*** Modelo de Cuidado Integral por curso de vida - MCI. * Manejo de cadena de frio e inmunizaciones. * Promoción de la salud o afines.**
*** Manejo de urgencias y emergencias en el primer nivel de atención.**
*** Crecimiento y desarrollo del niño, y otros relacionados a las funciones a realizar en el Primer Nivel de Atención.**

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (**Word, open office, write, etc.**)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo **(excel)**		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones **(power point)**		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General:

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y privado.

Mínimo dos (02) años, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica:

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida **en la función o la materia.**

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida **en el puesto o cargo.**

Desde profesional.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida **en el sector público.**

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, *en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.*

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

*** Liderazgo. * Facilidad de comunicación oral y escrita. * Empatía.**
*** Proactividades. * Orientación de servicio al ciudadano. * Capacidad de trabajo en equipo.**

REQUISITOS ADICIONALES

*** Disponibilidad inmediata.**
*** Trabajo bajo presión.**

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	**DETALLE:**
LUGAR DE PRESTACIÓN	**C.S. CONTUMAZÁ I-4**
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2026 (sujetos a prórroga o renovación en función a la necesidad y/o disponibilidad presupuestal).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 3,264.19 (Tres Mil Doscientos Sesenta y Cuatro con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).

FIRMA DIGITAL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Firmado digitalmente por ROJAS SAUCEDO César Ricardo FAU 20165645325 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/10/2026 03:53 p. m.

FIRMA DIGITAL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Firmado digitalmente por VASQUEZ GAVIDIA Karina Fiorela FAU 20165645325 hard
Motivo: Firmo en señal de conformidad
Fecha: 28/10/2026 04:23 p. m.